

# El Eco de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3'50
Semestre .....	2'00
Trimestre .....	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 23

A LOS ELECTORES

## Los Comicios

La idea es la base electoral, y, por lo tanto, la piedra fundamental de la sociedad y la palanca en que estriba todo gobierno, bueno o malo.

El hombre, para tener derecho a tal calificativo y para desempeñar conscientemente su misión ciudadana, debe sustentar ideas políticas, ya las ostente o no.

El hombre que no tiene ideas u opiniones políticas, carece de emisión del pensamiento, y, por lo mismo, no puede cumplir los deberes de ciudadanía a que está constreñido por la constitución de su patria, vive en el obscurantismo desconociendo sus derechos y obligaciones, y, al apremiarle la ley del sufragio obligatorio, vota por cualquier candidato, sin propia conciencia, sin voluntad de sí mismo, sin saber lo que hace. Vota porque le compelen; más no sirve a su patria ni a su voluntad. No sirve a su patria porque desconoce lo más rudimentario y empírico: la moral cívica; no sirve a su voluntad por que carece de ella.

Cualquier idea que uno mantenga per añeja y atávica que sea, siempre será para el que la sustenta la mejor, y al cumplir un hombre con sus deberes de ciudadano no cumple por empirismo, no cumple por rutina ni por llenar fórmulas obligatorias, sino por que tiene plena conciencia de lo que hace.

El hombre consciente vota por tal o cual candidato, porque cree que aquél, por su eclecticismo, por su amor patriótico o por otra circunstancia digna, estableciendo las consabidas excepciones, puede hacer algo en beneficio de la patria o del común.

El hombre inconsciente vota por apremio de la ley o por que los bustos legalizados moneda en plata le corrompen.

Todas las ideas políticas son buenas para los que las mantienen convencidos de su credo. Todos los políticos, -hay muchos que no exteriorizan sus verdaderos ideales, por culto al dios Pan- creen estar al lado de la verdad; ninguno supone, siquiera, vivir en el error.

Gracias a este evidente litigio político, el principio social es un hecho.

La sociedad es el conjunto de individuos que viven unidos y organizados bajo ciertas leyes y relaciones recíprocas, que tiene por objeto el estricto cumplimiento del bien, con el fin exclusivo de la existencia.

Para satisfacer esta imperiosa y universal necesidad cuenta la sociedad con múltiples doctrinas, que luchan encarnizadamente por el triunfo respectivo, sin preocuparse ninguna de que su éxito en la lucha cotidiana beneficie, como sería justo, la comunidad o pública utilidad, que es la Soberana en cuyo nombre y por cuyo decantado bienestar tanto bregan. Antes al contrario; llegan los partidos a los comicios sedientos de medio particular, y aunque los hombres que los dirigen prometen a cambio de su entronizamiento pagar al pueblo que los elige con el cumplimiento absoluto de aquéllo que es de su deber, pues para eso ocupan un escaño o una curul, para eso son llamados por el país, todos los actos que consuman tienen atinencia con su pro-

greso personal o con su vehemente deseo de figurar, henchidos de vanidad, como miembros de la asamblea a que pertenezcan; y si después de continuos ruegos de sus electores, cual hambrientos mendigos que acosan al que puede dar una limosna, se deciden a practicar la más hermosa de las obras de misericordia, se resuelven a llevar a cabo lo que están obligados a conceder a la menor insinuación de sus representados, tienen la osadía de verse reverenciados por los mismos, cual señor de sus esclavos.

Y ésto, electores, no puede seguir tolerándose, en modo alguno.

Debemos deshacer de una vez para siempre el eterno equívoco de que siga conceptuando la sociedad de los menos al pueblo soberano como grey de parias, a semejanza de los antiguos esclavos de Lacedemonia, empleando el procedimiento más adecuado para hacer respetar en pleno siglo XX la tan asendereada libertad del sufragio electoral, que mal que le pese al insigne cuan honrado estadista D. Antonio Maura, no ha servido más que para multiplicar la venalidad del voto, las coacciones, amaños, adulteraciones y demás constitucionales holladuras que lleva consigo el viciado acto electoral.

Y no es, ciertamente, por que la ley esté mal hecha, pues en su confección ha puesto el Licurgo hispano toda su sapiencia legista y todo su patriótico ardor; la causa de la tan osada euan grosera conculcación de la ley no hemos de encontrarla sino en los caciques, acaudalados hombres públicos de paupérrima educación y eclipse total de cultura, que para colmo de su cinismo y afrenta pública son los que mangonean en la cocina política, preparando la salsa del tinglado electoral, que ha de canonizar, una vez más, la parodia comicial, único recurso de que se valen los personajes y partidos sin arraigo en la opinión para sacar triunfantes algunos de sus candidatos. Y ésto no es local; ésto ocurre en el municipio, en la provincia, en la nación. Y estas raíces son las que más nos interesa a los españoles extirpar, si queremos ver a España regenerada en un plazo dado.

Es realmente vergonzoso para una nación de tan brillante y antigua historia política como la nuestra tener que reconocer que en el siglo de las libertades no pueden verificarse los comicios sin que la venta del voto constituya un escandaloso negocio de gitanos y una ignominia para los contados políticos que se ven obligados a medir sus fuerzas con las del enemigo, trocando sus legítimas armas por las indignas del acaudalado cacique, que tira sus pesetas a puñados, por un asiento público honorario, cuya sola enunciación es suficiente para descubrir los fines que le impulsan a batallar con tan formidable tesón, supliendo su ineptitud política y su penuria de honestidad con su plétora de dinero.

De igual modo es verecundo y merece la más enérgica condenación que se ejerza esa brutal coacción de expulsar de un predio, si no enagena su voluntad, al honrado agricultor, que labrando la tierra con santa resignación nos alimenta todo el año.

Reflexionad sobre ésto, electores, y declarad, cual si jurárais ante Dios decir verdad, si lo que os decimos forma o no parte del mismo sagrado Evangelio. ¿No degrada eso a los hombres? No mancha las ideas, las convicciones cuando existen? No

perturba y vulnera el intangible principio de sociedad...?

Si es así ¿porqué no se une estrechamente el pueblo soberano y da la batalla a esos «tiranos» de su existencia que se llaman terratenientes? Porqué no se impone el pueblo de hoy? Puede, por ventura, vivir esclavizado aún el mísero agricultor en el año 1915 de nuestra Era...?

¡¡Labradores, no os inmuteis ante las amenazas de los presuntos causantes de vuestra índole de ilotas...!! Y al meditar sobre vuestra triste condición en el siglo más *progresista*, acordaos de que en 71 antes de Jesucristo existió un Espartaco que dobló con sus férreas manos el formidable enrejado de las ventanas de la Ergástula...!!

Por todo lo que antecede, los comicios, lector, son una de las causas que concurren a labrar el mal-estar económico y moral de España.

## Ecos del Certamen

Parece que el resultado del Certamen literario celebra lo en la capital de la provincia con motivo de las fiestas de San Saturio, según nuestras noticias, no ha respondido a las esperanzas acariciadas por casi todos los escritores y periodistas que han tomado parte en acto de tan grande cultura.

Muchos son los que se quejan de que el Jurado haya declarado desierta la mayor parte de los temas que constituían el concurso, no obstante haberse presentado trabajos varios a cada uno de ellos, por artistas de talla en la Provincia.

Hubiéramos permanecido en silencio si un hecho más patente no hubiera venido a demostrar que el Jurado en esta ocasión no ha precedido con el espíritu de justicia que debe caracterizar esta clase de festivales.

En el momento de procederse a la lectura de los trabajos premiados ante el público que llenaba el local destinado al efecto en el Teatro, la concurrencia aplaudió entusiastamente a la señorita que leyó la bella composición del inspirado vate D. Pedro Ibáñez Gil, que mereció del Jurado la mención honorífica.

Suponemos que tales aplausos irían dirigidos a la lectora, por haber interpretado en su lectura correcta el pensamiento del autor; más no a éste, a juzgar por el hecho de haber omitido el Jurado el nombre del mismo.

Entendemos que si alguna pequeña satisfacción puede quedar a los concurrentes que no han sido premiados y cuyos trabajos han sido calificados con la mención honorífica, debe ser la de citar su nombre, para que el auditorio sepa, siquiera, a quien aplaude, pues en caso contrario goza de los privilegios del aplauso la persona encargada de leer las composiciones.

Y como tenemos la seguridad de que en este Certamen han tomado parte hombres de reconocido mérito y se han declarado desierto casi todos los temas, damos a continuación el hermoso trabajo del Sr. Ibáñez, notable poeta, premiado en varios concursos y juegos florales de la Provincia, que, a juicio del Jurado, no ha merecido, siquiera, el acésit:

# In terra pax hominibus bonæ voluntatis

## LA POESIA

Es la tibia mañana de primavera  
en que és mas bello el verde de la pradera;  
mas puros los aromas y los colores  
que exhalan y matizan las lindas flores

Es la hermosa alborada que Dios envía  
como heraldo celeste de simpatía  
para endulzar la vida de los mortales  
y ser grato consuelo contra sus males.

Es el azul brillante del ancho cielo  
y el ritmo cadencioso del arroyuelo;  
es la paz, es la calma que, en la floresta  
como don de los cielos se manifiesta.

Es el dulce balido del corderillo  
que, entre aroma de flores y de tomillo  
deja, al rayar la aurora, su estrecho aprisco  
y vá libre saltando de riesgo en riesgo.

Es el vivo reflejo del sol naciente  
que, al despuntar sus rayos por el oriente  
ilumina las rejas en el santuario  
y dora las paredes del companario.

Es la gentil monjita, la bella hermana  
que hace vibrar las notas de la campana  
saludando gozosa con su sonido  
el alba perfumada que yá ha nacido.

Es el rezo ferviente que a Dios envía  
el que a su Dios saluda y en El confía  
y que sube a los Cielos en aire escrito  
como un himno sublime de lo infinito.

Es la dulce cantilena  
que el galante trovador  
al pié de gótica almena  
dirige en noche serena  
al objeto de su amor.

Es la luna que ilumina  
y hace esas noches tan bellas;  
es el ruiñeñor que trina,  
es el aura matutina  
y el fulgor de las estrellas.

Es el armónico canto del ave  
que nos deleita, que nos recrea  
desde su nido mullido y suave...  
Esa es la poesia... ¡Bendita sea!

## LA GUERRA

Es el azote fiero que Dios envía  
como justo castigo de su falsía  
a los que, desoyendo sus mandamientos  
tan solo a sus pasiones están atentos.

Es el placer salvaje de la matanza;  
el odio inextinguible, la cruel venganza;  
el torrente de sangre de los soldados  
tan pronto fenecidos como olvidados,

Es el maldito suelo de la pelea  
sembrado de cadáveres; la roja tea  
que llevada por manos de criminales  
destruye monumentos y catedrales.

Es la razón del fuerte y el duro yugo  
que se le impone al débil, como verdugo.

Es el eco estridente del estampido  
del enorme mortero, que, dirigido  
contra la torrecilla del aquél convento  
y de otros mil seguido, en un momento  
abriendo en sus paredes tremenda brecha  
desplómala en el suelo pedazos hecha.

Es la muerte alevosa de la monjita  
que en aquella morada por Dios bendita  
alegre saludaba con la campana  
el despuntar riente de la mañana.

Es el orgullo humano que desafía  
al que, al darnos su vida, nos dijo un día  
¡Maldita para siempre sea la guerra!  
¡Paz a los hombres buenos acá en la tierra!

Es el eterno dolor  
de la madre desolada;  
es el genio malhechor  
que vá sembrando el horror  
con la punta de su espada.

Es el conjunto de males  
que el Dante pudo entrevér,  
es díque que, a los mortales  
les hace retroceder  
a los tiempos medio-evaes.

Es el incendio de las ciudades  
donde el pillaje se enseñoera:  
es el ludibrio de estas edades...  
Esa es la guerra... ¡Maldita sea!

*Polos eléctricos del mismo nombre  
guerra y poética vienen a ser  
que se repelen por antagónicos  
como cruz mística con Lucifer.*

*Yá que siquiera como a los Vándalos  
(aun siendo bárbaros) por su valor  
y hechos heróicos, algo poético  
cantar pudiéramos en su loór.*

*Pero... ¿Cómo es la guerra que hoy día afligenos  
e infunde el pánico por su crueldad?  
Obús estúpido que a cien kilómetros  
siembra las víctimas en la ciudad.*

Burgo de Osma, Septiembre de 1915.

*Guerra de química, gases mefiticos;  
asi en la atmósfera como en el mar  
traidoras maquinas que frente a frente  
se sienten débiles para luchar.*

*Guerra de topos, trincheras humedas  
que solo sirven en conclusión  
para sarcófago de los cadáveres  
de pobres martires de la ambición.*

*¡Guerra y poética, tremendo antitesis,  
estigma y ósculo del mismo Dios!  
Tan solo juntas, en los certámenes  
cual tema lírico caben las dos.*

PEDRO IBÁÑEZ GIL

## EN EL CONVENTO CARMELITANO

### La Festividad de Santa Teresa

El mayor culto que la infatigable y nunca justamente alabada Comunidad de nuestros Carmelitas ha podido rendir en su día a la santa más venerada de España, modelo de religiosas y orgullo de las letras españolas, á la insigne Doctora que con su ciencia y la inextinguible llama de amor a Jesucristo que su grande corazón inflamaba prestó a la Causa de la Religión tan grandes servicios, sacrificándose, desviviéndose por ella, no podía ser otro que ofrecer el sermón consagrado a la santa avilesa a nuestro sabio y querido Prelado, haciendo honor a un mismo tiempo a sus tan relevantes dotes retóricas y al inagotable caudal de historia que encierran sus frontales y parietales, rivalizando con los fuertes latidos de su corazón de varón santo.

Después del Santo Rosario rezado por el Rlo. Padre Saturnino y ante distinguida representación del clero secular y no muy nutrido el templo de fie-

los, pues el masculino elemento se hacía notar por su ausencia sistemática, ocupó la sagrada cátedra el Ecmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Lago y González.

Después de un bello y artístico exordio, que sentimos no poder reproducir por falta de espacio, pues a última hora escribimos estas líneas, empezó repitiendo las últimas palabras pronunciadas por la egregia hispanista y fundadora de la Orden Carmelitana Santa Teresa de Jesús, el día 4 de Octubre de 1582, en el convento de la histórica villa de Alba de Tormes.

Para rechazar el calificativo de ilusa y los ataques de que fué objeto en vida como cuantos han brillado por su sabiduría en otras épocas, y también en ésta describió el ilustre orador, alegóricamente y a grandes rasgos, el modelado espiritual de la perla de la monja, valiéndose de la escultura, cuyo marmóreo bloque a impulsos del cincel del artista va transformándose paso a paso de tal en cuerpo perfeccionado, aquiriendo momentos tales de realismo que llegan al grado de inducir el artista a hablar a su marmórea concepción, mediante una palmada en la espalda de su obra colosal, pronunciando el vocablo «parla», cual aconteció a Miguel Angel en

su modelado genial de la estatua soberana de Moisés.

En períodos altolocuentes recordó el ilustre artista de la palabra la obra descomunal llevada a cabo por la santa escritora en unión de San Juan de la Cruz, fundando la Orden Carmelitana y levantando edificios, donde a través de los siglos había de venerarse su sagrada imagen.

Cantó en enfáticas frases la belleza, el valor de su péñola, que si no tenía la elegancia, el primor, la fecundidad, el conceptuoso estilo, el tinte ascético o la profundidad de Fray Luis de León, Fray Luis de Granada, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, Calderón de la Barca o Garcilaso, en cambio poseía el don de escribir para su pueblo en estilo castizo, en estilo llano, tan llano como el terreno de su amada y vieja Castilla, donde viera la luz de la vida, así como la Teología le era también familiar, como lo demuestran sus numerosos escritos místicos, verdadero tesoro de ciencia y amor a Dios.

Henchido, anegado de entusiasmo cual si la dicha todavía experimentase, rememoró el notable orador sagrado su visita al célebre convento de Alba de Tormes, donde adoró la reliquia del corazón de la santa monja, siendo feliz por unos momentos. Así mismo relató el paso de la perillustre escritora por su actual Palacio Episcopal, donde indignamente ocupa el solar de sus venerables antecesores.

Citó el sabio orador con frases lisongeras la admiración que la lectura de los escritos místicos y las maravillosas cartas de la santa sublime infundió en el alma del teólogo-jesuita Francisco Suárez, Valle y otros grandes hombres de su época, recordando frases de Pío X, uno de los Papas más santos y humildes, en loor de las excelencias de la casticista española.

En excelsos miembros de períodos entonó un himno a la calidad del ardiente amor que la sapiente avilesa sentía por Jesucristo, a cuya inquebrantable convicción se debe el que obrase tan venerada santa el cúmulo de milagros que obró, convirtiéndose por virtud de sus admirables libros a sabios protestantes, rectores de universidades heterodoxas, princesas escandinavas, como una de Cristianía, etc.

Enumeró con palabras que acusaban un estado de ánimo plétórico de satisfacción, los colegios, escuelas, academias, seminarios y otros establecimientos católicos en que las obras de la Doctora enriquecen, avaloran las bibliotecas, así como las instituciones profanas en que los asombrosos volúmenes de Santa Teresa se custodian como pepitas de oro, invocando los nombres genéricos de aquellas y citando como valioso dechado la Real Academia de la Lengua, donde con verdadero orgullo se exhiben los tomos bellísimos de la sublime y adorable maestra, y terminó el ilustre orador pidiendo a la Santa envíe su gracia a torrentes sobre la villa de El Burgo de Osma, bendiciendo a todos sus diocesanos.

Nuestra más entusiasta felicitación para el sagrado y eximio tribuno.

## Adnamantina

### Misacantano

El lunes último cantó su primera misa el joven presbítero y querido amigo Don Plácido Beltrán Martínez, en la Iglesia de San Pedro.

Fueron padrinos el Dr. D. Manuel Alonso Palacín y D. Pedro Torrubia, párroco de Pinilla del Olmo, ayudando en la celebración D. Victoriano Ramos y D. Antonio Sanz, párroco de Tordelrábano.

La iglesia presentaba un hermoso aspecto, que dadas las muchas simpatías que en la villa gozan tanto el Sr. Beltrán como su familia, se vió invadida de familiares y amigos.

Ocupó la cátedra sagrada D. José Torrubia, que en elocuentes párrafos estudió al sacerdote en el orden religioso y en el orden social, haciendo resaltar su importancia y su necesidad.

No seríamos fieles intérpretes de la verdad si dejásemos de consignar que la villa adnamantina demostró este día que sabe sentir afectos íntimos por sus hijos y que cuando es necesario los manifiesta, pues al nuevo ministro de Jesucristo, le manifestó no un afecto simple de simpatía sino que fué una popular manifestación de cariño.

Correspondiendo a tan grandes demostraciones el Sr. Beltrán obsequió espléndidamente al vecindario con un refresco, y a la hora de la comida

vióse honrado por 269 comensales de todas las clases sociales.

A continuación, en los salones del «Café Adnamantino» tuvo lugar un baile, que no hay para que decir que era más que imposible dar un paso.

Para demostrar la popularidad del acto y la general simpatía que nuestro querido amigo goza, consignaremos que la banda municipal dirigida por D. Abundio Andaluz obsequió al nuevo presbítero con una hermosa serenata, siendo en la misma generalmente vitoreado.

Después de la cena que estuvo más concurrida aun que la comida, la Juventud Jaimista nos brindó con una hermosa velada en honor del nuevo ministro del Señor y de sus invitados, en la que se representaron «Sangre Navarra» «Los Tres Valientes» y «Oratoria fin de Siglo».

Los intérpretes Srta. Micaela Angulo, Carlos Ramos, Pedro Gil, Nicolás Rubio, Luis Guijarro, Quintín Jiménez, Wenceslao Lafuente, Valentín Castillo y Benigno Galvano fueron repetidas veces llamados a escena.

La rondalla de la Juventud amenizó el acto con escogidas piezas de su vasto repertorio.

Para finalizar, el Sr. González Villarroja, presidente de la citada Juventud, pronunció un breve y patriótico discurso en el que puso de manifiesto las cualidades que adornan al festejado, enalteciendo a la vez la obra de regeneración que con el entusiasmo del festejado viene realizando, e induciendo a la cooperación de todos los hombres de buena voluntad, para encauzar al pueblo a que desheche esa apatía repugnante que le domina y le hace ser juguete de políticos.

Terminó haciendo votos por que Dios dé necesarias fuerzas a Su nuevo ministro para el desempeño de tan difícil estado.

Fué felicidísimo por todos, aún por aquéllos que viven alejados de participar de sus doctrinas santas.

Una el Sr. Beltrán nuestro humilde óbolo y nuestras oraciones por el desempeño de su ministerio a las que le han brindado los cientos de convecinos y coterráneos que le acompañaron en su primera misa.

UN VECINO INDISCRETO

Septiembre 1915.

## ECOS VARIOS

### Enlace Lesma-Rodríguez

El lunes, 11 de los corrientes, verificóse en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el enlace matrimonial entre la señorita Josefa Lesma y D. Constantino Rodríguez.

Bendijo la unión el presbítero D. Darío García Reol, actuando como padrinos lo señorita Mónica Lesma y D. Esteban Ortiz.

Durante la misa, el director de la banda municipal, Sr. Lobera, amenizó el sagrado acto ejecutando magistralmente una solemne marcha de Guilman y varios coros místicos del mismo autor. También brindó el maestro Lobera a los novios con La Elevación de Guilman, que interpretó con el exquisito gusto que le caracteriza.

Al terminar el acto, púsose en marcha el cortejo, formado por bellas señoritas en su mayor parte, dirigiéndose al Círculo Católico de Obreros, donde se sirvió el chocolate.

En el suntuoso salón del piso principal del edificio resonaron las alegres notas de varias zarzuelas españolas, alternando a porfía en tan grato pasatiempo el director de la banda, el simpático maestro de Capilla, D. Bonifacio Aguilera y el joven Cristiano Balsa.

Desde el Círculo se dirigió la comitiva al salón de baile de D. Gaudioso Diez, donde más de cincuenta parejas, por espacio de tres horas, rindieron ferviente culto a Terpsicore.

Después de comer se renovó la adoración a la musa en el morendero de Manrique, bailoteando sus cultivos desde las tres de la tarde hasta las siete de

la noche, en que emprendieron el regreso a El Burgo, visitando por segunda vez el templo de D. Gaudioso, donde se repitió la ceremonia, que duró hasta las nueve, hora en que la banda bajó a casa de los desposados, cuya serenata se prolongó hasta las once.

Al día siguiente, estos infatigables devotos de Terpsicore repitieron los cultos del día anterior, bailando desde las seis hasta las nueve.

Debemos hacer constar que los intervalos entre una pieza y otra no excedían de un minuto, pues la encantadora señorita que tocaba el piano gustaba con delirio de servir de medio de la diversión de los incansables jóvenes, que parecían haber perdido el juicio por el endemoniado placer de bailar.

A la casa de Dios no irán estos jóvenes; pero en la del diablo bien se lucen.

De todos modos, felicitamos con efusión a los nuevos esposos, deseándoles con toda el alma eterna luna de miel.

### Solemne Profesión

El domingo se celebró solemnemente en la iglesia de Ntra Sra. del Carmen el acto de imposición de los atributos de Hermano de la Comunidad al novicio Feliciano, por el Rdo. Padre Prior de la misma, hallándose presente la anciana madre del nuevo religioso, que lloraba de alegría al considerar la felicidad que le espera al hijo de su alma, entregándose en cuerpo y espíritu a Dios a la temprana edad de veinte años.

Que el Todopoderoso le colme en esta vida con ventual de los bienes y dichas que estime justas en compensación de sus pretéritos sacrificios.

### La Novena de Santa Teresa

Se ha visto extraordinariamente concurrida todos los días la novena que esta Comunidad acaba de celebrar en honor a la santa hispanista Teresa de Jesús, cuyo rostro aparecía ataviado con galas extrañas y deslumbrantes, por la prolijidad desplegada por esa infatigable Comunidad, que se desvive de igual modo en la exornación de las sagradas imágenes que en el culto a las mismas.

### Nueva Maestra.

Ha terminado la carrera superior, mediante prolijos exámenes y obteniendo la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas, la inteligente y estudiosa señorita Magdalena Jiménez.

La labor de tan distinguida maestra es doblemente laudable, por haber unido a su juventud una apreciable capacidad, que la ha permitido terminar en dos años toda la carrera.

Felicitamos a la distinguida señorita Jiménez, que bien merece el lauro del éxito, por sus grandes sacrificios.

### Alumbramiento.

La señora de nuestro querido amigo D. Severino Agreda ha dado a luz una niña, teniendo la desgracia de haberla perdido a los pocos momentos del libramiento.

La madre encuéntrase bien, felizmente, a pesar de la gravedad que revistió momentos antes del natalicio.

Acompañamos al buen amigo en su dolor, pues parece que la Providencia no quiere concederle la dicha de poseer un hijo.

Deseamos a nuestro amigo resignación con los designios inescrutables del Eterno.

### Acto Loable.

La compañía de artistas locales que dirige don Senén Esteras ha hecho entrega a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de la cantidad de 50 pesetas, producto líquido de la última función teatral.

### Subió al Cielo.

A los seis meses de edad la hermosa niña María de los Dolores Marco Cuesta, hija de nuestro buen amigo D. Emilio Marco de la Villa, a quien acompañamos de corazón en su justo duelo.

### El Alcalde.

Ha vuelto a encargarse de la presidencia del Municipio por haber transcurrido los meses de li-

cencia que disfrutaba, el alcalde-presidente, don Francisco Calvo.

### Enfermo.

Enenéntrase enfermo guardando cama el respetable caballero D. Dionisio Ridruejo, a quien deseamos con el alma su rápido y total restablecimiento.

### El Encauzamiento

Las noticias que hemos podido recoger por conducto fehaciente indican que la lentitud que se observa en el asunto de la canalización del Ucero se debe a que el Ayuntamiento de Ojma entorpece las gestiones para llegar a un acuerdo con el de El Burgo respecto al compromiso legal que ambos Municipios deben firmar en lo que se refiere a la expropiación de los terrenos de la ribera del río.

El concejo de la ciudad, según nuestras noticias, se opone de hecho a contribuir con el 12 y medio por ciento sino se le dan garantías de que dichos terrenos han de pasar a su propiedad, y ésto, como todo el mundo sabe, es pretender un absurdo.

Nuestro Ayuntamiento debe examinar detenidamente la cuestión y obrar en consecuencia, pues nos parece que tal asunto vale la pena de ser aquilatado concienzudamente.

¡Milagro será que el demonio no esté enredando el ovillo!

### En el Ayuntamiento.

La Corporación Administrativa ha acordado en su última sesión tener muy en cuenta en el curso del estudio de los presupuestos municipales el aumento de la consignación para el servicio de policía urbana, creando uno o dos agentes más destinados a velar por el orden público.

También acordó el Municipio celebrar desde la próxima semana las sesiones a las 7 de la noche.

El vicesecretario, Sr. Elías, dió lectura de la orden en que se nombran maestros interinos de la escuela graduada a los señores D. Julián Pascual Vallejo y D. Teófilo Martín de Pablo, de Valdenerros y Valdenebre respectivamente.

### De Elecciones

En los próximos comicios lucharán como candidatos del partido republicano los señores D. Emilio Izquierdo; La Juventud Jaimista va a la lucha como nunca, es decir completamente aislada, pues al fin pudo convenirse su comité de que ganará mucho más bregando en tales condiciones que coaligada la agrupación a los caciques, los cuales, después de haber triunfado en varias ocasiones gracias al esfuerzo impropio de los partidarios de D. Jaime, han tratado a éstos como de amo a lacayo, y ésto, realmente, era para los últimos intolerable.

Los candidatos elegidos por los antiguos carlistas son D. Pablo Morales y D. Urbano Aguilera.

De los liberales no tenemos noticias concretas, y si se deciden a luchar por la regeneración local ya es hora de que elijan los hombres que han de representar su política en la Casa Común.

¡El tiempo es oro, señores romanonistas!

### El Obispo de Jaca.

Ayer llegó a esta villa en compañía de algunos familiares suyos el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro, Obispo de Jaca, quien por espacio de dos días será nuestro huésped, hospedándose en casa de los señores de Marqués, donde anoche fué obsequiado con una serenata por la banda del maestro Lobera.

### Viajeros.

Han llegado: De Madrid, los señores D. Dionisio Ridruejo, D. Zenón Jiménez, D. Vicente Izquierdo y D. Luis Ayuso -hijo-; de Berlanga, D. Benito Sanz Marco, su distinguida esposa y la bella señorita Lolita de la Rica; de Elvillar -Alava- D. Manuel Gutiérrez y su distinguida hermana, Marina; de Soria, con el fin de residir unos meses entre nosotros, el Sr. D. Alfonso Acuña, ilustrado colaborador de nuestro querido colega *El Avisador Numantino*; de Trébeago, la señorita Higinia Salcedo; de Zaragoza, D. Lorenzo Agreda, D. Constantino Lucas y su esposa.

Han salido: Para Soria, donde predicaría ayer, nuestro distinguido amigo el Rdo. Padre Luciano; para Zamora, don Andrés Gamboa; para Zaragoza, la señora D.<sup>a</sup> Trinidad Pascual de Sanz, la señora D.<sup>a</sup> Felisa Jiménez de la Torre, D. Cayo Lozano, la encantadora señorita Matilde Cervero, su hermano y su señora madre, D. Gaspar González y su esposa y la señorita Aurora Hornillos.

**Bar "La Alegría"**

DE  
**DOROTEO VELASCO**

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo a sus similares de las principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

*Especialidad en licores de todas clases.*

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

**Disponible.**

**Antigua Confeitería y Colonias finas**

DE  
**PAULINO DE LA FUENTE E HIJO**

HOY DE

**Francisco de la Fuente**

11—Plaza Mayor—11

**BURGO DE OSMA**

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

**ALMACÉN DE VINOS**

de  
**David Sanz**

Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.

Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes. Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

**TEJIDOS Y NOVEDADES**

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

**BANCA**

GIROS Y DESCUENTOS

**Martínez y Jiménez**

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

**P. y J. Andrés y Martín (S.enC.)**

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

*Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.*

11—CALLE MAYOR—11 **Burgo de Osma.**

**EMILIO MARCO**

Tejidos, Quincalla y Paquetería.

ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

*Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.*

Preciosidades en toda clase de postales.

Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

**Droguería**

DE

**Ricardo Corres Olavarría**

*Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.*

*Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.*

Mayor, 81—Burgo de Osma.

**Bar "La Perla"**

DE

**Andrés Bueso**

BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado.

Especialidad en refrescos finos, todos de marca.

Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

**Sastrería**

DE

**Severino Agreda**

BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

para

SEÑORES SACERDOTES

**La Soriana**

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

DE

**Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos**

Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES

para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

*Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller*

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

EN

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Y

BERLANGA DE DUERO

**CONSULTORIO**

**MEDICO-QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo**

ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar

**Angel Heranz**

profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-focológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA



**EL DESENGAÑO**

ZAPATERÍA MODELO

DE

**Victoriano Almería**

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

**100 pesetas**

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.

**Agencia de Negocios**

BURGO DE OSMA

Esta Oficina debidamente matriculada, que desde 1.º del próximo mes de Octubre quedará establecida en esta población, e instalada en la Calle Mayor n.º 89, pral, bajo la dirección del Oficial retirado Don Baldomero Antroino, se encargará de gestionar y activar cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de Guerra, cuanto en los demás del Estado, municipio y de la provincia.

Además, del cobro de facturas, administración de fincas comisiones, representaciones, cobro de alquileres de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos tengan relación con esta oficina, a precios sumamente económicos.

Se contesta gratis a cuantas consultas se le hagan sobre salidas de Vapores de los puertos Españoles, su regreso a estos y Extranjeros.

Como esta agencia única en su clase ha obedecido su organización a la indicación de varias personas; abriga la esperanza de ser favorecida con la confianza de todos.